

1567/2022



DECRETO EXENTO N° 990

SAN MIGUEL, 30 DE JUNIO 2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Decreto Exento N° 989 de fecha 30 de junio de 2022, que provee el cargo de Planta Profesional Grado 6° E.M., Secretario Abogado del Primer Juzgado de Policía Local, el número 16 que conforma las ternas de cargos concursados de acuerdo a propuesta enviada por correo electrónico a la Alcaldesa con fecha 29 de junio de 2022, correo electrónico de Alcaldía de fecha 30 de junio 2022, publicación en la página web de la Municipalidad con fecha 30 de junio de 2022, en el que se incurrió en un error de transcripción, el que debe ser corregido por este medio.

DECRETO

- 1.- Modifícase el número 16 del Decreto Exento N° 989 de fecha 30 de junio de 2022, en el siguiente sentido:

Donde dice:

- 1.- MACARENA CORTES CONTRERAS
- 2.- FABIAN MUÑOZ MARTINEZ
- 3.- MARGARITA MENESES MORALES

Debe decir

- 1.- MACARENA CORTES CONTRERAS
- 2.- FABIAN MUÑOZ MARTINEZ
- 3.- VIRGINIA SALINAS LLANTEN

- 2.- Publíquese en la página web de la municipalidad (www.sanmiguel.cl)

Anótese, comuníquese, publíquese, notifíquese y archívese



LUIS ALBERTO SANDOVAL GOMEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIKA MARTINEZ OSORIO
ALCALDESA

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Recursos Humanos
- Archivo Comité de Concurso
- Archivo Oficina de Partes